

Iluminar sombras

Posted on 1 de mayo de 2008 by Philip Deacon

La cultura literaria dieciochesca no goza de buena prensa en España, pese a los esfuerzos de muchos investigadores por dar a conocer una perspectiva más informada y objetiva de sus logros. El lastre de una supuesta supeditación a modelos franceses en lo literario y de una tendenciosa atribución de heterodoxia en lo filosófico no acaba de desaparecer de muchos estudios publicados y de servir como trasfondo implícito para nuevas generaciones de investigadores. Los editores de textos clásicos recurren a los títulos de siempre, y la renovación de perspectivas, evidente en diversos estudios monográficos, está tardando en establecerse como el nuevo paradigma.

Dentro de este panorama, el libro de Joaquín Álvarez Barrientos destaca por su carácter novedoso. Su autor es un profundo conocedor de la literatura de la época: su estudio sobre *La novela del siglo XVIII* (1991) es un punto de referencia imprescindible, y la reciente visión de conjunto, *Ilustración y neoclasicismo en las letras españolas* (2005), constituye un texto introductorio del más alto nivel. En *Los hombres de letras en la España del siglo XVIII*, Álvarez Barrientos ilumina los espacios complementarios de la creación literaria: la relación escritor-sociedad (consideración profesional del autor, su extracción social, prejuicios de género), la persona del autor (su imagen, carácter, sociabilidad, ejemplaridad, contribución a la historia literaria), cuestiones éticas (plagio, fraude, charlatanismo), las instituciones culturales (academias, bibliotecas, tertulias, patronazgo) y el libro (su impresión, financiación, distribución, publicidad, condición legal). Ante la escasez de biografías, cartas y memorias de los principales protagonistas del mundo de las letras dieciochesco, Álvarez Barrientos ha hecho un rastreo fino por documentos de archivo, comentarios marginales e impresos de la época: novelas, poemas, obras teatrales y folletos literarios, pero especialmente la prensa periódica.

En el siglo XVIII los literatos empiezan a liberarse del patronazgo para aventurarse en ese «nuevo ramo de industria» que dio título a un folleto de 1787. El nuevo hombre de letras sólo podía pensar en vivir de su pluma gracias a su capacidad para conectar con un público ávido de información, ideas, argumentos e incluso diversión. El concepto clásico de una república de las letras, puesto de relieve por Saavedra Fajardo, sobrevive en personajes destacados de la cultura dieciochesca, varios de los cuales, sin embargo, lamentan su declive, a medida que nuevos vehículos de comunicación, en particular la prensa periódica, abren caminos distintos. El modelo de hombre culto heredado del pasado vivía encerrado en su estudio, mientras que el literato característico del Siglo de las Luces ocupa la esfera pública. Y si los

nuevos hombres de letras se quejaban de las dificultades para encontrar éxito en el mundo literario, las mujeres cultas tenían una carrera aún más plagada de obstáculos.

En el apartado «El escritor y la sociedad», el libro se centra en la experiencia, a veces preocupante, del cambio. La palabra *escritor* se afianza frente a la de *autor*. El calificativo de *sabio* ya suena a viejo: subraya la posesión de una educación profunda, apuntando a que lo que se valora en el siglo XVIII son mentes más al día, más vivas y ágiles; los argumentos y las opiniones pesan más que la pura erudición. *Los eruditos a la violeta* (1772) de José de Cadalso fue sólo la más conocida de las críticas a una educación superficial. En 1787, Juan Pablo Forner atacó a quienes se dirigían al gran público, explicitando su rechazo de los nuevos fenómenos culturales: la conversación, la asistencia a tertulias, el jugar con palabras e ideas. Un adalid del nuevo espíritu fue Francisco Mariano Nifo, fundador del primer diario español, que en su revista *Cajón de sastre* (1760) repasaba el nuevo mundo literario, resaltando las dificultades del escritor para acoplarse a las demandas de sus lectores. Una fuente de ayuda y patrocinio para las letras en otros países europeos fue una nobleza culta, pero, salvo casos excepcionales, en España escaseaban aristócratas benevolentes con los escritores y de un nivel intelectual suficiente para entender y fomentar las letras. Los autores del siglo XVIII veían en el gobierno y el monarca una fuente preferente de apoyo. Uno de los hallazgos más sorprendentes que nos presenta Álvarez Barrientos es Juan Sempere y Guarinos (1754-1830) que, al parecer, trabajaba casi como agente gubernamental en el mundo cultural. Sempere medró sirviendo a los deseos del gobierno de turno, y fue premiado por sus servicios, llegando finalmente a ser académico de la Historia.

Otra sorpresa que nos depara Álvarez Barrientos es el rol asumido por Manuel Lanz de Casafonda, autor de unos *Diálogos de Chindulza* de mediados de siglo, cuyo objetivo fue descreditar a instituciones cuyo obstruccionismo a la reforma había llamado la atención de Carlos III cuando era rey de Nápoles. El plan del monarca consistía en «la abolición de los jesuitas, de los colegios mayores y de la Inquisición», designio cumplido sólo en parte. Si buscamos más confirmación de la manipulación de la gente de letras por los que detentaban el poder, las *Memorias* de Godoy (1839) revelan que la falta de apoyo oficial a ciertos proyectos intelectuales se debió a su peligrosidad para el orden social y político establecido.

Un aspecto de la vida literaria dieciochesca que el autor demuestra decisivamente es la oralidad de la cultura literaria contemporánea. La conversación intelectual, e instituciones como la tertulia que le daban cobijo, es un fenómeno que dividía a tradicionalistas y progresistas. El padre de la Ilustración española, Benito Feijoo, constató ya en 1729 que «mejor que los mejores libros es la buena conversación», y los textos contemporáneos están salpicados de referencias a la influencia de las tertulias y las conversaciones. Sin embargo, la tertulia más famosa del siglo, la de la Fonda de San Sebastián de Madrid, donde se reunían

Nicolás Moratín, Cadalso, Tomás de Iriarte y otros, no dejó rastro del contenido concreto de sus discusiones, quizá por lo peligroso de algunos de los temas. En el bando contrario se encontraba el anónimo autor del *Tratado sobre las tertulias* (ca. 1804), que alegaba que las tertulias solían servir para atacar la religión y fomentar contactos entre los sexos.

En el apartado dedicado a la «Representación del escritor», Álvarez Barrientos recorre las calificaciones morales recibidas por los escritores, que iban de «apóstoles» a «arribistas». Algunos comentaristas proponían normas de conducta para el hombre de letras, casi como manuales de urbanidad: por ejemplo, no mostrarse orgulloso o mordaz, y abstenerse de actitudes satíricas. Una práctica corriente para no suscitar críticas fue el uso extendido de seudónimos. Las pesquisas de Joaquín Álvarez arrojan luz sobre las tácticas empleadas por autores para incitar al público a leerlos; por ejemplo, si un panfleto no tenía eco inmediato, el mismo autor podía sacar una contestación bajo seudónimo.

La consideración social del escritor se reflejaba visualmente en grabados y pinturas. El uso extendido del grabado llevó a incluir retratos de escritores en sus libros. En las ediciones de Feijoo se presenta al autor de manera noble, acompañado por los atributos de su profesión (pluma y biblioteca). Con el paso del tiempo, las imágenes se alejan cada vez más de representaciones simbólicas para resaltar el individualismo del personaje, como en los cuadros de Goya, que presentan a sus amigos literatos como abogados, políticos o simplemente miembros de la burguesía.

Con todo, no abundan los retratos literarios: biografías, memorias o elogios oficiales. En textos redactados para instituciones, el encargado del elogio solía destacar aspectos puramente positivos: la dedicación abnegada al trabajo, apoyada en anécdotas. Un contraste muy notable se ofrece en la *Vida* (1743) de Diego de Torres Villarroel, quien se presenta superando las dificultades de su vida y orgulloso de su éxito financiero. Una cuestión con posibles repercusiones económicas para la profesión literaria tenía que ver con la originalidad y el plagio. Dada la falta de protección legal para los textos, el aspecto económico del plagio importaba menos que el moral. En el periodismo, la norma era apropiarse de textos ajenos en otras lenguas e insertarlos sin más: la utilidad pública de la información justificaba la falta de atribución. No obstante, Gaspar de Jovellanos dejó apuntado en su *Diario* que Forner se había apropiado de un romance suyo contra Vicente García de la Huerta.

En «Las economías del escritor», Álvarez Barrientos recurre a las investigaciones estadísticas de Francisco Aguilar Piñal y Emilio Palacios Fernández, para decirnos que, de 7.593 escritores identificados, 4.010 pertenecían al clero y 1.515 al estado llano, a lo que añade Palacios que más de doscientos eran mujeres. Casi ninguno vivía de su pluma y la mayoría dependía de otras profesiones para sobrevivir. Unos se ganaban la vida trabajando como tutores o

preceptores para la nobleza. El autor de textos populares, sin embargo, podía conseguir pingües beneficios. El más espabilado fue Torres Villarroel, que a su salario de catedrático en la Universidad de Salamanca unía ingresos por pronósticos y otras publicaciones, además de lo que percibía como administrador en la casa de Alba. Como nos ha hecho ver Joaquín Álvarez Barrientos en el caso de Sempere, el Estado podía recompensar a quienes le prestaban sus talentos literarios. Forner se benefició de la largueza de Floridablanca, Giovambattista Conti recibió ayuda estatal para dar a conocer la poesía española en Italia, y la abundancia de peticiones que atesora la Sección de Estado del Archivo Histórico Nacional da fe de la ayuda que recibieron otros escritores, generalmente cargada contra la renta de tabacos o correos. Caso especial en la profesión literaria fue el de autor teatral. Una comedia representada solía producir mil quinientos reales (sueldo anual de un jornalero en el reinado de Carlos III) y un sainete seiscientos. La competencia por proveer a las compañías de Madrid de obras fue, por tanto, intensa. A pesar de los avances de la imprenta en la segunda mitad del siglo, la venta de textos impresos sólo producía ingresos modestos. Los pliegos sueltos, en cambio, se vendían bien, género al que puede añadirse el nuevo impreso breve del siglo, un número de periódico, tal como evidenció Cristóbal Cladera cuando presentó un estado de cuentas de su revista el *Espíritu de los mejores diarios literarios que se publican en Europa* a finales de la década de 1780.

En el caso de textos más sustanciales, normalmente de venta más lenta, Álvarez Barrientos señala las dificultades legales para que generaran beneficios. El privilegio de que gozaba el autor duraba sólo diez años, en caso de pedirlo. Una ley de 1764 permitió trasladar el privilegio a los herederos del autor, quedando así renovado. En caso de no renovarse podía ser reclamado por cualquier otro interesado al cabo de un año. En 1784, el impresor Antonio de Sancha propuso al autor Pedro de Montengón compartir los beneficios generados por su novela *Eusebio*, ofreciendo cien pesos (dos mil reales) por la totalidad de los derechos de esa novela y otra, *Antenor*, tres años más tarde. En la misma década el Estado se mostró más consciente de la necesidad de liberar el mercado. Abundaban traducciones, no sólo de obras teatrales, sino también de novelas, largas y cortas, y la legislación facilitaba la competencia al permitir la publicación de más de una traducción del mismo texto.

La argumentación es rica además de enérgica, y los ejemplos aducidos en apoyo de las diversas tesis nos transmiten el sabor de los debates que ocupaban a los literatos de la época. La sensibilidad crítica que se trasluce en la elección de las citas textuales se percibe también en la interpretación de las obras literarias que el autor de este estudio pretende enriquecer. Joaquín Álvarez Barrientos lee la literatura desde dentro, consciente de sus características genéricas, sus registros y sus tonos, invitándonos a verla como hubieran querido los hombres de letras de la España del siglo XVIII. El asunto de este libro es nuevo,

sin lugar a dudas, pero el autor no plantea ninguna idea que no haya hecho suya. Ha querido repensar todo, y la visión resultante, abarcadora y compleja, supone una aportación renovadora y profunda a la historia cultural española.

Autor: Joaquín Álvarez Barrientos

Edición: Castalia, Madrid

Páginas: 398 pp.

Precio: 25 euros

Título: LOS HOMBRES DE LETRAS EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XVIII. APÓSTOLES Y ARRIBISTAS